



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A los señores JHON FERNANDO GONZALEZ ROLDAN Y JESÚS ROBERTO BARRERA MUÑOZ, que dentro del expediente No LIL-10161, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 14 de marzo de 2013---RESOLUCION No: 005810. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE.— ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el inciso primero de la parte considerativa y artículo primero de la Resolución 060488 del 11 de septiembre de 2012, que rechaza la propuesta de contrato de concesión minera, presentada el 21 de septiembre de 2010 por los señores JHON FERNANDO GONZALEZ ROLDAN Y JESÚS ROBERTO BARRERA MUÑOZ, identificados con cédula de ciudadanía Nos. 71.317.431 y 8.015.367, respectivamente, radicada bajo el No. LIL-10161, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y PLATINO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS ubicada en jurisdicción del municipio de AMALFI, de éste Departamento, en lo atinente a que el apellido del señor JHON FERNANDO es GONZALES ROLDAN. Las demás disposiciones consagradas en esta Resolución, continúan vigentes mientras no sean contrarias al presente acto administrativo--ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente providencia no procede ningún recurso por tratarse de una actuación de trámite---NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---MELISSA ALVAREZ LICONA---Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

6 MAYO 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

10 MAYO 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas - Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica